

Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2023-0455-O

Quito, D.M., 20 de marzo de 2023

Asunto: Conformación de las dos 2 comisiones mixtas - Rendición de Cuentas.

Magíster

Rosa Germania Simbaña Palaguaray

Presidenta Gad Parroquial El Quinche

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO EL QUINCHE

Señora

Blanca Nube Ortiz Ortiz

Vicepresidenta del Consejo de Protección de Derechos del Dmq

CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL DMQ

Señora

Lourdes Egas

Presidenta

BARRIO ATAHUALPA OCCIDENTAL

Señor

Marco Antonio Cando Quimuña

Coordinador de la Asamblea Barrial Cochapamba Norte

LIGA DEPORTIVA BARRIAL COCHAPAMBA NORTE

Señor

Pedro Jose Piedra paz

Asambleista de Quito

Señor

Giovanny Mauricio Peña Simbaña

Presidente Club Deportivo Fluminense de Llano Grande

CLUB DEPORTIVO FLUMINENSE DE LLANO GRANDE

Señor

Carlos Alfonso Mendoza Quichimbo

Representante Parroquia de la Merced

LA MERCED

Ing.adm.turistica

Dayanna Vanessa Naranjo Herrera

Coordinadora de Grupo de Danza del Sur Integración Juvenil

Asambleista de Quito

Maria Belén Delgado Barahona

ITCHIMBIA

Señorita

Gladys Mirian Chango

Coordinadora de Comunidad Activa Barrio la Bota

Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2023-0455-O

Quito, D.M., 20 de marzo de 2023

LA BOTA COMUNIDAD ACTIVA

Señora

Maria Eugenia Torres Jimenez

Coordinadora Asambleistas Dmq la Delicia Asambleistas Dmq 2022 - 2024

Yolanda Gualotuña

Asamblea Quito

En su Despacho

De mi consideración:

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social mediante Resolución No.CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 de 10 de marzo de 2021, expidió el reglamento para el proceso de Rendición de Cuentas 2022, cuyo objeto es establecer los mecanismos de Rendición de Cuentas, procedimientos, cronograma, contenidos y herramientas que deben implementar los sujetos obligados a Rendir Cuentas.

Con base a la “*Guía Especializada de Rendición de Cuentas para los Gobiernos Autónomos Descentralizados del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social*”, se indica que se deben conformar dos Comisiones Mixtas que desarrollan durante este proceso, responsabilidades importantes, integradas por funcionarios y funcionarias del DMQ y ciudadanía.

En tal virtud, en la sesión 016 Ordinaria de la Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito, durante el conocimiento del quinto punto del orden del día: "Conformación de las Comisiones establecidas en el artículo 429 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.", se conformaron las siguientes comisiones:

1. Comisión de Gestión de los Presupuestos Participativos
2. Comisión de Planificación
3. Comisión de Participación Ciudadana y Organización
4. Comisión de Riesgos y Desastres Naturales
5. Comisión de Transparencia y Rendición de Cuentas

Por lo antes expuesto, solicito a ustedes como parte de la quinta comisión: *Comisión de Transparencia y Rendición de Cuentas*, una reunión presencial el día miércoles 22 de marzo de 2023, a las 15h00, en las instalaciones de la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, ubicada en la calle García Moreno N6-01 y Mejía (Plaza Cadisan).

Para confirmar su asistencia solicito contactarse con la funcionaria María Gabriela Cárdenas Bravo, al 0987926433 o al correo electrónico mariag.cardenas@gmail.com

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2023-0455-O

Quito, D.M., 20 de marzo de 2023

Documento firmado electrónicamente

Abg. Vanessa Carolina Velasquez Rivera

**SECRETARIA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA**

Copia:

Señorita Socióloga

Maria Gabriela Cárdenas Bravo

Coordinadora Metropolitana de Participación Ciudadana

**SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA-
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Señora Magíster

Maria José Escobar Vera

Funcionaria Directiva 5 / Directora Metropolitana de Participación Ciudadana

**SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA-
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Señor Magíster

Dalthon Fabian Ortiz Aulestia

Servidor Municipal 13

**SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA-
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA**

Señor Ingeniero

Angelo Marino Rodríguez Córdor

Funcionario Directivo 10

**SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA-
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Señora Licenciada

Nadia Raquel Ruiz Maldonado

Secretaria General

SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN

Señor Economista

Galo Fernando Larrea Estrada

Presidente

COMISIÓN METROPOLITANA DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

Señora Magíster

Doris Mireya Olmos Pacheco

Secretaria de Comunicación

SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN

Señora Licenciada

María Ibarra Segura

Especialista de Control

**COMISIÓN METROPOLITANA DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN-DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN
Y CONTROL**

Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2023-0455-O

Quito, D.M., 20 de marzo de 2023

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Maria Gabriela Cárdenas Bravo	mgc	SGCTYPC-DMPC	2023-03-13	
Revisado por: Maria Gabriela Cárdenas Bravo	mgc	SGCTYPC-DMPC	2023-03-17	
Aprobado por: Vanessa Carolina Velasquez Rivera	vcv	SGCTYPC	2023-03-20	

